

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente de licitación de la obra de “ACONDICIONAMIENTO DO ACCESO A PARCELA DE EQUIPAMENTOS DO POLIGONO DE VAL DO DUBRA”, aprobado por Decreto de Alcaldía de data 09/09/2022

Vista la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 09 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el que alcanza a la composición de la Mesa de Contratación, presidida por un miembro de la Corporación como presidente, y como vocales el secretario-interventor del Ayuntamiento y personal funcionario y laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de esta, sin que su número sea inferior a tres, teniendo en cuenta, en el que alcanza a los últimos, que su número no puede suponer más de un tercio del total de miembros de la mesa.

Vista la necesidad de nombramiento de la mesa de contratación para la adjudicación de la citada inversión.

Visto que la composición de la mesa de contratación debe publicarse en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por medio de la presente

RESUELVO

1.- Aprobar la composición de la mesa de contratación para la propuesta de adjudicación de la obra de “ACONDICIONAMIENTO DO ACCESO A PARCELA DE EQUIPAMENTOS DO POLIGONO DE VAL DO DUBRA”, integrada por los siguientes miembros:

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	José Manuel Varela Ferreiro, Alcaide del Ayuntamiento de Val do Dubra	Óscar del Río Pombo, Concejal del Ayuntamiento de Val do Dubra
VOCAL	Oscar Viña Romero, Concejal del Ayuntamiento de Val do Dubra	Rosa Parafita Romero, Concejal del Ayuntamiento de Val do Dubra
VOCAL	María Celia Nercellas Colmeiro, Secretario-Interventor	Funcionario/a que legalmente losustituya
VOCAL	María Inés Iglesias Domínguez, Funcionaria Escala Administración General Subescala Auxiliar	María Carmen Noya Iglesias, Educadora Familiar Personal Laboral
VOCAL	Ana Lucía Calviño Canedo, Técnica de Empleo	Jesús Carlos Nieto Vilas, Auxiliar Administrativo
SECRETARIA	María Ángeles Vaquero Boquete, Funcionaria Escala Administración General Subescala Auxiliar	María José Iglesias Domínguez, Funcionaria Escala Administración General Subescala Auxiliar

2.- Publicar el presente Decreto en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Val do Dubra.

3.- Convocar la mesa de contratación para el 23 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas en la Casa Consistorial.
En Val do Dubra.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. José Manuel Varela Ferreiro

Fdo. María Celia Nercellas Colmeiro